



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2020)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA	PROF. EN PSICOLOGIA	RM N° 334/0 9	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CATALINI, SANDRA CECILIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PERRETTI MATERA, CARINA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
8 Hs	Hs	Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	21/02/2021	15	120

IV - Fundamentación

El Plan de Estudios Ordenanza N° 02/07 CD y su modificatoria N°15/14 CD de la carrera de Profesorado en Psicología, prevé el desarrollo de la asignatura Pedagogía, en el segundo cuatrimestre de segundo año, para estudiantes que optan por esta carrera de formación docente. Los contenidos del programa se encuentran organizados en torno a dos grandes ejes, a modo de puntales, que estructuran y sostienen los desarrollos teóricos del campo pedagógico, con el propósito de componer (y contener) una unidad de sentido articulada de saberes. Unidad que permita tanto a docentes como a estudiantes entablar diálogos sobre problemáticas educativas.. Un primer eje está conformado a partir de los conceptos Educación y Pedagogía. Desde allí se realizan aproximaciones a las distintas problemáticas del campo pedagógico; entre ellas se destaca su abordaje epistemológico y su conformación como subsidiario de la constitución histórica de lo educativo. El estatuto científico y la calidad científica como problema epistemológico. La identidad de la disciplina pedagógica; autonomía epistemológica. La educación como objeto epistémico, abierto, inconcluso y complejo de la Pedagogía. Este acercamiento intenta una comprensión desde la confrontación de dos
--

momentos epocales: modernidad y posmodernidad, sus continuidades, sus quiebres, desde algunos elementos del ámbito de la cultura (mitos, arte, vida cotidiana) y otros del ámbito de la ciencia, la técnica y la ética. Estos conceptos, desarrollos y debates serán tratados en la Unidad 1 del Programa.

Un segundo eje inicia un acercamiento a las Corrientes Pedagógicas Contemporáneas más relevantes, abarca el estudio de algunas propuestas educativas surgidas a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, como también desarrollos sobre la educación emergentes a fines del siglo XX y principios del XXI como resultado de los procesos de cambios culturales, políticos y sociales en donde se acentúan los rasgos de un tiempo (pos) moderno en los espacios de la ciencia, la cultura, la educación y la ética. Las teorías abordadas en el curso son: Escuela Nueva, Pedagogías Humanistas, Libertarias, No directivas y antiautoritarias, los Enfoques Tecnicistas en educación y las Pedagogías Críticas en sus vertientes reproductivistas y transformadoras así como los saberes y las teorías coloniales (ancestrales, postcoloniales y decoloniales). Estas corrientes de pensamiento o perspectivas que se entretajan con diferentes modos de concebir lo educativo, y que se asientan en un momento histórico, tendrán un abordaje con especial énfasis en sus bases psicológicas de sustentación. Las mismas se encuentran detalladas en las Unidades 2, 3, 4 y 5

Los contenidos programáticos han sido seleccionados a partir de los contenidos mínimos de la asignatura previstos en el Plan de Estudios de la carrera y se actualizaron los temas desde un abordaje interdisciplinar que incluye los fundamentos psicológicos con mayor fuerza dado el trayecto formativo de la carrera en cuestión, como por ejemplo los aportes de la Psicología asociacionista, el psicoanálisis, el humanismo de Maslow, la no-directividad de Rogers.

Los debates modernidad-posmodernidad planteados (con mayor exaltación) desde mediados del siglo XX, posibilitaron la emergencia de nuevas perspectivas de estudio que desdibujan (con más énfasis) los contornos disciplinares del campo de la Pedagogía. Los tópicos propuestos para estos nuevos escenarios de fin de siglo XX hasta la actualidad, como la educación intercultural, la emancipación social, o las narrativas como base de la utopía social y los nuevos modos de vinculación de la vieja dupla libertad y razón, la recuperación de las identidades sociales, el diálogo y la diversidad como derechos son incorporados en el desarrollo del curso; en síntesis, se propone una Pedagogía de la ética y del compromiso intelectual y social de los estudiantes y educadores.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir del desarrollo de los contenidos del curso se espera que las/os estudiantes logren los siguientes objetivos:

- Describir y analizar la configuración e identidad de la Pedagogía como disciplina científica.
- Reconocer y caracterizar los diferentes ámbitos, modalidades y circuitos educativos, tales como formales, no formales e informales, populares, educación permanente, educación de adultos, entornos virtuales y no presenciales.
- Investigar y conocer los desarrollos teóricos y metodológicos de algunas corrientes pedagógicas contemporáneas: Escuela Nueva, Pedagogías No directivas, libertarias y antiautoritarias, Enfoques Tecnicistas y Pedagogías Críticas.
- Considerar y analizar problemáticas pedagógicas vigentes, provenientes de diversos ámbitos (sociales, culturales, políticos, éticos,...) en torno a algunos interrogantes críticos que emergen como desafíos de la época.
- Indagar acerca de sus propias concepciones en torno a lo educativo (teoría y práctica) y de sus expectativas como profesionales/ formadores/docentes de Psicología
- Imaginar acciones transformadoras de la realidad educativa actual, edificadas a partir de una mirada que atraviese los enfoques asentados en viejas tradiciones pedagógicas con los fundados por las nuevas perspectivas críticas

VI - Contenidos

Unidad 1 Educación y Pedagogía

Los movimientos socioculturales del siglo XV a la actualidad: modernidad-posmodernidad. Cambios en los ámbitos de la ciencia, la técnica, la estética, la ética, la filosofía, y en los discursos y prácticas educativas y sociales, la construcción de subjetividades y los ideales. Lo simbólico y lo material; la idea de temporalidad de cada época. La educación: polisemia del término. Ámbitos, circuitos y modalidades educativas: educación formal: sus características en nuestro país, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y su modificatoria Ley N°27045.- Espacios no formales y educación: principales rasgos y manifestaciones en los nuevos escenarios locales y regionales. Educación informal y socialización. Educación popular, permanente y de adultos. Pedagogía: aproximación epistemológica. Contexto y debates actuales en torno al estatuto epistemológico de la Pedagogía. El objeto de estudio: la educación. Estructura e identidad de la disciplina pedagógica. Su configuración histórica. Su carácter de ciencia. Explicación, norma y utopía. Aportes de otros saberes para su constitución. La educación como fenómeno complejo. Heterogeneidad del campo disciplinar de la Pedagogía.

Unidad 2 El Movimiento de la Escuela Nueva

La Escuela Nueva; contexto de emergencia del movimiento de renovación escolar de fines del siglo XIX; la educación progresista como alternativa a la educación tradicional. Los caracteres generales de las escuelas nuevas. Propuestas teóricas y metodológicas desarrolladas por algunos representantes: John Dewey y Célestin Freinet. Bases de sustentación psicológicas El Movimiento de Renovación Escolar en la República Argentina: contexto de surgimiento y difusión; la experiencia de la Escuela de Olga Cossettini.

Unidad 3 Pedagogías humanistas, no directivas, antiautoritarias y autogestionarias

Contextos de surgimiento y representantes: Las concreciones pedagógicas contestatarias o alternativas de la década del '60. Libertad-autoridad y su expresión en el arte, la educación y la vida cotidiana. La libertad entendida como principio y fin de la educación. La experiencia de educación libertaria de Alexander Neill: la escuela de Summerhill, fundamentos de la propuesta y principios subyacentes. La felicidad y la educación. El psicoanálisis y la Psicología humanista de Maslow como aporte a los desarrollos pedagógicos. La propuesta de Carl Rogers: fundamentos teóricos y metodológicos. Los principios de no-directividad y autogestión en educación. Crítica al autoritarismo. Principios del aprendizaje. Facilitación de los aprendizajes. El docente como facilitador. El aprendizaje de la libertad y con creatividad.

Unidad 4 Los Enfoques Tecnicistas en educación.

Contexto de emergencia. Características predominantes. Bases de fundamentación del paradigma tecnológico, desde la Psicología (el conductismo; bases del condicionamiento operante de F. Skinner), la Política y la Sociología. La tecnología educativa como proceso metódico aplicado a la educación; su diferencia con el uso de medios educativos. Principios de sustentación del modelo tecnicista: neutralidad científica, racionalidad técnico-instrumental, objetivación, eficiencia, productividad. El modelo sistémico. Derivaciones de su aplicación en educación. Presencia del modelo tecnocrático en la educación actual. Vías de circulación y vigencia en lo escolar.

Unidad 5 Pedagogías críticas

Contexto de emergencia de los planteos críticos en educación. Teorías crítico- reproductivistas: los condicionantes sociales y culturales. El ciclo de reproducción. La marginalidad como problemática en Latinoamérica. El concepto de dependencia entre educación y sociedad. Perspectivas propositivas y transformadoras: Paulo Freire y el lenguaje de la crítica y la esperanza. Su propuesta educativa transformadora con un sentido participativo y democrático. Los planteos coloniales, poscoloniales y decoloniales. Desafíos actuales de las Pedagogías Críticas ante las nuevas demandas epistémicas del saber pedagógico. La crítica de la modernidad y la (pos)modernidad: perturbaciones, anuncios y propuestas. La problemática de la diversidad social y cultural y la inclusión/exclusión de un otro, de un diferente. Lo universal, lo plural. Emergencia de alternativas educativas en la época actual. Ley N°26.150/2016, de creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral: el derecho a la ESI dentro de las propuestas educativas de carreras de formación docente en el nivel de educación superior. Alcances, objetivos y contenidos que articulan aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos: debates en educación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La propuesta de trabajos prácticos tiene como objetivo la articulación entre los postulados teóricos de los temas de la asignatura, con aspectos prácticos con los cuales guardan relación. En el contexto particular de virtualidad, la propuesta se pensó alrededor de la narrativa como elemento sobre el cual organizar las actividades.

Así, los trabajos prácticos buscan vincular diferentes lenguajes narrativos en distintos soportes. Por ello, se seleccionaron algunos recursos que les permitieran a los estudiantes encontrarse con diferentes expresiones artísticas como así también experiencias educativas significativas o la narración de las propias.

Se promueve el trabajo grupal, la puesta en común de lo realizado en instancias sincrónicas, el acompañamiento y retroalimentación de cada actividad e instancias de co-evaluación.

La propuesta presenta una serie de actividades o recursos opcionales que les brindan a los estudiantes la posibilidad de elegir según sus intereses.

Trabajo práctico N° 1

Educación formal y no formal

- Elección y análisis de una experiencia no formal en formato audiovisual o escrito, de diversas temáticas.
- Escritura de un relato individual sobre la experiencia de ser estudiante en el contexto de virtualidad forzada.

Trabajo Práctico N° 2

El movimiento de la Escuela Nueva

Se plantean como opciones las siguientes actividades:

- Análisis del documental “La Escuela de la Señorita Olga” desde los principios de la pedagogía nueva.
- Escritura autobiográfica escolar de experiencias propias similares a las prácticas de la pedagogía nueva. Análisis de los principios presentes en ellas.

Trabajo Práctico N° 3

Pedagogías antiautoritarias, humanistas y no directivas

- Elección de un artista de alguna disciplina (teatro, música, literatura, artes plásticas, danza) perteneciente a la década del 60.

- Elección de una obra para interpretarla.
- Elaboración de una presentación del trabajo grupal realizado en torno al artista y su obra.

Trabajo Práctico N° 4

Los enfoques tecnológicos en educación

- Elección de una película distópica.
- Análisis de la sociedad que presenta el film, el control sobre los sujetos y los rasgos que asume/asumiría la educación en este contexto.

Trabajo Práctico N° 5

Pedagogía crítica

- Elección de un cuento literario sobre los diferentes temas que abordan las pedagogías críticas.
- Análisis del cuento desde las categorías teóricas de la pedagogía crítica.

VIII - Regimen de Aprobación

La aprobación del curso podrá hacerse de acuerdo a las siguientes categorías previstas en el Régimen Académico de la UNSL, Ord.C.S. N°13/03, su Anexo Único y la modificatoria, Ord. C.S.N° 32/15, y las reglamentaciones surgidas en el contexto de emergencia sanitaria: Res.C.S. N°39/2020; Res.C.S.N°68/2020 y Res.C.S.N°60/2020.

El Régimen de Aprobación se adapta al plan de contingencia para adecuar la modalidad de enseñanza presencial a una no presencial, a fin de posibilitar la continuidad pedagógica del año académico, ya que por razones de emergencia sanitaria se discontinuó la presencialidad para las actividades académicas. La propuesta formativa ofrece una modalidad flexible y adecuada a la realidad de las/os estudiantes (en sus aspectos materiales y socio-afectivos) como así también a las posibilidades organizativas y de gestión del equipo docente.

A continuación se presentan las categorías de aprobación y los requisitos contemplados en la situación excepcional de emergencia sanitaria:

- Régimen de Promoción sin Examen Final: el curso ofrece la posibilidad de ser aprobado mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final, modalidad que persigue la evaluación continua de las y los estudiantes fundada en un permanente proceso evaluativo tanto de sus desempeños como de sus producciones que permitan dar cuenta del proceso de aprendizaje resultante.

Para ello, el equipo docente realiza en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Esta modalidad incluye una instancia de evaluación final integradora que les permite a las/os estudiantes construir una visión integral de los contenidos estudiados durante el desarrollo del curso.

Para aprobar el curso como alumno/a promocional, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

 Aprobar el 100% de los trabajos prácticos (los TP serán evaluados con categorías cualitativas: excelente, muy bueno, bueno y no aprobado).

 Obtener una calificación de, al menos, (7) siete puntos en todas y cada una de las evaluaciones parciales (dos parciales domiciliarios/no presenciales con dos instancias de recuperación cada uno).

 Obtener una calificación de 7(siete) en la evaluación de integración final (no presencial, oral y grupal, a través de videotelefonía; google meet o similar).

En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado, (Ord.C.S. N°13/03) a saber:

- Las evaluaciones cualitativas obtenidas en los cinco trabajos prácticos
- Las evaluaciones parciales:
- Evaluación de la Unidad 1. Individual, escrita.

- Evaluación de las Unidades 2, 3, 4 Individual y escrita
 - Integración Final: es la integración de los contenidos desarrollados en el curso. Grupal y oral. No presencial
- Las evaluaciones parciales podrán ser recuperadas dos veces y la integración final podrá ser recuperada una vez. Las recuperaciones también se realizarán, con la modalidad no presencial.

Régimen de Aprobación con Examen Final:

- Alumnas/os Regulares: Para regularizar la asignatura las y los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos dentro de un sistema de enseñanza no presencial:
 - . Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos
 - . Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con un puntaje de seis (6) puntos. Cada parcial tendrá dos recuperaciones.
- Alumnos Libres: estarán encuadrados dentro del sistema no presencial mientras dure la emergencia sanitaria. El y la estudiante inscriptos como regular o promocional que no cumplan con los requisitos estipulados para estas categorías, serán considerados como libre y se podrán presentar a rendir como tal, previo cumplimiento de la aprobación de los trabajos prácticos en las fechas que se acuerden. También serán considerados alumnos/as libres aquellos/as que: no se inscribieron, se inscribieron y no cursaron, o que se les venció el período de regularidad de acuerdo a Art.º10 de la Res.CS Nº39/2020 que establece la extensión de las regularidades de materias con vencimiento en el transcurso del presente año, hasta la finalización del ciclo académico 2020 el día 31 de marzo del año 2021.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1

- [2] DIAZ, Esther 2009: Posmodernidad. Cap.1 ¿Qué es la posmodernidad? págs. 15 a 34. Edit. Biblos. Buenos Aires
- [3] Documento de cátedra 2015: Educación Formal, No Formal e Informal
- [4] FREIRE, Paulo “Alfabetización de adultos: visión crítica y visión ingenua”. En: La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Paidós. 1990 Barcelona.
- [5] GIMENO SACRISTAN, José: “Explicación, norma y utopía en las Ciencias de la Educación”. En: ESCOLANO, A. y otros 1978: Epistemología y Educación. Ed.Sigueme. Salamanca. (Adaptación).
- [6] Ley de Educación Nacional Nº26.206 Promulgada en el año 2006. Congreso de la Nación Argentina
- [7] Ley Nº27.045 Sancionada y promulgada en diciembre del año 2014. Congreso de la Nación Argentina
- [8] MORDUCHOWICZ, Roxana: “El sentido de una educación en medios”. En: Revista Ibero Americana de Educación Nº 32 Mayo- Agosto 2003. Ed.OIE
- [9] PAIN, Abraham 1992: El potencial educativo de las situaciones cotidianas. Cap.: “Complementación entre Educación formal, no formal e informal”. Ed.Nueva Visión, Buenos Aires.
- [10] PEREZ GOMEZ, Ángel Ignacio: “Socialización y educación en la época posmoderna”. En Golcoetxea Piérola, J. y García Peña (Coord.) 1997: Ensayos de Pedagogía Crítica. Editorial Popular. Madrid. Pág.45 a 65.
- [11] TRILLA, Jaume 1985: La educación fuera de la escuela. Nueva Paideia. Barcelona.
- [12] TOUBES, Amanda: Desarrollo histórico del concepto de «Educación No Formal» y «Educación Permanente». En: Revista Itinerarios. Año 2011

[13] Unidad 2

- [14] BELTRAN, Francisco y otros 2000: Pedagogías del Siglo XX. Cuadernos de Pedagogía. John Dewey. Una Democracia vital. Cap.3. Edit. CISSPRAXIS S.A. Barcelona
- [15] GADOTTI, Moacir 1998: “El pensamiento pedagógico de la Escuela Nueva” En: Historia de las ideas pedagógicas. Cap.10. Siglo XXI. México. Adaptación en Documento de cátedra 2015
- [16] PELANDA, Marcela “Las Misiones Infantiles de divulgación cultural” En: Revista Novedades Educativas Nº 65 Año 8
- [17] SOLER QUINGLES, Concepción y RIZZI, Rinaldo 2000 “Celestin Freinet. Investigar y colaborar”. En: Pedagogías del Siglo XX. Cuadernos de Pedagogía. Cap. 5. Edit. CISSPRAXIS S.A. Barcelona.
- [18] SOSA GAZARI, Lucía 2006: El Movimiento de la Escuela Nueva en la República Argentina. Documento para uso de los estudiantes. FCH.UNSL

[19] Unidad 3

- [20] COLOM, Antoni J. y Joan Carlès Melich 1994: Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación. Paidós. Barcelona.
- [21] NEILL, Alexander 1972: Summerhill. FCE. México
- [22] ROGERS, Carl 1978: Libertad y creatividad en educación. Cap.1: Una maestra de sexto grado “experimenta”. Cap.4: La

- relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje. Cap. 7: Sobre el aprendizaje y su facilitación. Paidós. Buenos Aires.
- [23] Unidad 4
- [24] Documento de Cátedra 2011: Los enfoques tecnológicos en educación. FCH.UNSL
- [25] APPLE, Michael 1997: Teoría Crítica y Educación. Miño y Dávila. Buenos Aires. Cap.: “El curriculum y el proceso de trabajo: la lógica del control técnico”. Págs.11 a 44
- [26] Unidad 5
- [27] BARRANCOS, Dora: “Prólogo” pp.11-14 En: Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas. Revista Argentina De Estudios De Juventud. Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/1516>
- [28] Documento de cátedra 2018: La Pedagogía Crítica. Documento para uso de los estudiantes. FCH.UNSL. Adaptación: Prof. Carina Perreti Matera
- [29] DUSCHATSKY, Silvia y Carlos Skliar 2000: “La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas.” En: Cuadernos de Pedagogía de Rosario. N°7. (14 págs.)
- [30] ELIZALDE, Silvia y otras: “Introducción. Educación sexual: un viejo desafío con nuevas respuestas” pp.15-20 Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas. Revista Argentina De Estudios De Juventud. Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/1516>
- [31] FREIRE, Paulo 2003: El grito manso Siglo XXI Editores Argentina. Pp.31-61
- [32] Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral Promulgada el 23 de octubre del 2006 por el Congreso de la Nación Argentina
- [33] MENGUE MOLI, Jacques B.: “El postcolonialismo en Africa. Un debate abierto”. pp.207-215 En: Carina Bidaseca (Coord.) 2016 Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, Africa y Oriente. CLACSO Colección Sur-Sur
- [34] QUIJANO, Aníbal: “La colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” pp.120-126. En: Edgardo Lander (Comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires, 1993. CLACSO
- [35] SAVIANI, D. (1984). LAS TEORIAS DE LA EDUCACION Y EL PROBLEMA DE LA MARGINALIDAD EN AMERICA LATINA. Revista Colombiana de Educación, (13). <https://doi.org/10.17227/01203916.5099>
- [36] SINISI, Liliana 1999: “La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales”. En Neufeld, María Rosa y James Ariel Thisted (Comp.) De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba. Buenos Aires. Págs. 189 a 231.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] AYUSTE, Ana y otros 1994: “Currículum: ¿tecnócratas o educadores?” Planteamientos de la pedagogía Crítica. Comunicar y transformar. Grao Editorial. Barcelona. Págs. 75 a 83.
- [2] BATALLAN, Graciela y BLANCO, Augusto (entrevistadores) 1991: Una escuela para la vida. El rescate de la “otra” historia en educación. Revista Educoo.P.12-29.
- [3] BOWEN, J. Y HOBSON, P. 1986: Teorías de la educación. Limusa. México. [3] COHN BENDIT, D. y SARTRE, J.P. “Conversaciones sobre mayo del 68. En: Sartre, los intelectuales y la política. Ed. Siglo XXI
- [4] COLOM, Antoni y otros 1997: Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Ariel. Barcelona.
- [5] De SOUSA SANTOS, Boaventura 2006 “La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes”. En: Boaventura de Sousa Santos: Renovar la Teoría Crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires): CLACSO LIBROS.UBA.
- [6] DEWEY, John 1953: Democracia y educación. Losada. Buenos Aires.
- [7] DEWEY, John 1964: Experiencia y educación. Losada. Buenos Aires
- [8] DOMINGUEZ RODRIGUEZ, Emilia. Cap 3: “El experimentalismo y el cientificismo de Dewey. Las teorías y los métodos de la escuela nueva”. En: Colom, Antoni (coord.) Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Edit. Ariel.
- [9] DUSCHATZKY, Silvia 1999: La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares.
- [10] FAURE, Edgar y otros 1973: Aprender a ser. Alianza Editorial. Madrid.
- [11] FILLOUX, Jean Claude 2008: Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación. Encuentro Grupo Editor. Córdoba. Argentina.
- [12] FREINET, Célestin 1996: La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas. Morata. Madrid.]FREIRE, Paulo 1997: Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI. México.

- [13] FULLAT, Octavi 2002: Pedagogía existencialista y postmoderna. Síntesis. Madrid. [10] FURLAN, Alfredo y Miguel Ángel Pasillas 1995: Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico. En: Perfiles Educativos N° 60. México. Págs.1 a 15.
- [14] FREIRE, Paulo. Primera y octava carta. En “Cartas a quien pretende enseñar”. Siglo XXI Editores. 2010
- [15] GADOTTI, Moacir 1998: “El pensamiento pedagógico antiautoritario.” En: Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI. México.
- [16] GIROUX, Henry A. 1996: Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós. Barcelona.
- [17] GIROUX, Henry y Peter McLaren 1999: Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- [18] GUELMAN, Anahí: Pedagogía y movimientos sociales: Lo pedagógico y lo Político en sus propuestas educativas
- [19] HABERMAS, Jürgen (1995) “Modernidad: un proyecto incompleto”, En: CASULLO, Nicolás (comp.) El debate Modernidad-Posmodernidad. Buenos Aires Ed.Retórica.
- [20] LYOTAR, J.F. 1979: La condición posmoderna. Trad. Mario Antolín Rato. Ed. Cátedra, 7ma edición, Madrid, España., (La Condition postmoderne: Rapport sur le savoir. Paris: Éditions de Minuit).
- [21] MC LAREN, Peter 1998: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Homo Sapiens. Rosario. [15] OBIOLS, Guillermo 1994: “Sociedad posindustrial y cultura posmoderna”. En: Novedades Educativas. Año 4.N°40. Abril 1994. Págs.142 a 149.
- [22] PUIGGROS, Adriana 1995: Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Ariel. Buenos Aires. [
- [23] _____ 1995: Qué pasó en la educación argentina desde la conquista hasta el menemismo. Kapelusz. Buenos Aires. .
- [24] _____ 2010: La tremenda sugestión de pensar que no es posible. Luchas por una democracia educativa (1995-2010)
- [25] SGRÓ, Margarita R.: Pedagogía, ciencias de la educación y teoría crítica de la sociedad, un abordaje posible. En: HILLERT, Flora M., María José Ameijeiras y Nora Graziano (compiladoras) 2008: La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. Libro de la Maestría en Educación “Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas”. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría de Investigación y Posgrado.
- [26] SIRVENT, Teresa “La educación de los jóvenes y adultos frente al desafío de los movimientos sociales emergentes en Argentina” En: Revista Argentina de Sociología.v.5 n.8. Buenos Aires enc/jun.2007
- [27] TORRES, Rosa María 1988: Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire. [22] Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- [28] VOGLIOTTI, Ana y otros (Comp.) 1998: La Pedagogía como disciplina. Aportes para la discusión de su campo epistemológico. IV Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.

XI - Resumen de Objetivos

Durante el desarrollo del curso se pretende :

- .-Analizar la complejidad de la educación y la heterogeneidad del campo pedagógico;
- .-Abordar el pensamiento pedagógico contemporáneo
- .-Relacionar las problemáticas que surjan durante el desarrollo del curso con la realidad educativa argentina y latinoamericana actual
- .-Proyectar propuestas educativas alternativas transformadoras.
- .-Asumir una postura crítica y comprometida frente a las problemáticas abordadas

XII - Resumen del Programa

Los contenidos del curso están organizados en torno a dos ejes:

- 1) Educación y Pedagogía: aborda la complejidad del fenómeno educativo y la problemática epistemológica de la disciplina pedagógica (Unidad 1);
- 2) El pensamiento pedagógico contemporáneo: se desarrollarán algunas corrientes educativas surgidas a fines del siglo XIX y en el siglo XX, así como teorizaciones sobre la educación emergentes en el contexto de las transformaciones de fin de siglo XX hasta la actualidad (Unidades 2, 3, 4 y 5).

XIII - Imprevistos

Ante la situación excepcional de emergencia sanitaria, y considerando los Planes de Contingencia tanto de la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Psicología como el aprobado por el Consejo Superior para abordar la situación de coyuntura la cual implica adecuar la modalidad de enseñanza desde un sistema presencial a uno no presencial; se acordó con los y las estudiantes los siguientes lineamientos generales:

Mantener y garantizar la promoción continua de acuerdo a los criterios establecidos y detallados up supra con una modalidad no presencial a partir de una propuesta formativa flexible en tiempos académicos y atendiendo las particularidades de cada estudiante

Propuesta formativa de excepcionalidad para la promoción continua sin examen final a partir de dos espacios o soportes virtuales: google meet y classroom.

El desarrollo de clases teóricas y de trabajos prácticos a partir de la conformación de un grupo cerrado de google meet en tanto red de videotelefonía para generar vínculos de manera instantánea, on line. Clases teóricas: on-line con una frecuencia de dos veces por semana con una duración aproximada de 2(dos) horas cada una, con el respaldo de cada clase grabada y compartida con el grupo cerrado en classroom para poder acceder en cualquier otro tiempo a su visionado.

Espacio de trabajos prácticos: las guías de trabajo práctico con sus materiales específicos de trabajo se comparten en classroom y luego son entregadas para su evaluación a través del correo electrónico.

Consultas: se habilitó una sala virtual por software multimedial orientado a videoconferencias para llevar a cabo consultas de los contenidos teóricos y de los trabajos prácticos.

Evaluaciones parciales: se compartieron los protocolos de los parciales domiciliarios en classroom tanto en su primera instancia como las dos recuperaciones. Los mismos fueron entregados vía classroom.

Evaluación: integración final. Se prevé por videotelefonía a través de google meet en el mes de febrero de 2021. Instancia grupal de una duración aproximada de dos horas.

Bibliografía: los textos de la bibliografía obligatoria fueron compartidos en classroom. Y algunos textos de la bibliografía complementaria.

Otros materiales de estudio y trabajo: se elaboraron guías de estudio para algunos temas y/o problemáticas abordadas.

Ante otras situaciones imprevistas, se acordará con la/os alumnas/os las modificaciones posibles, sin perder de vista los objetivos propuestos de la materia

XIV - Otros